
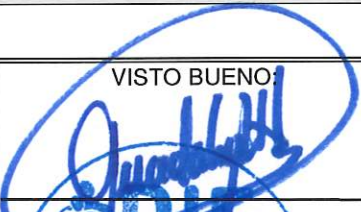


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DG-SG-01	
LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES SON UN ESPACIO DONDE SE DA UNA COMIDA COMPLETA DIARIA DE LUNES A VIERNES, PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS Y PUEDAN ASISTIR ANTES O DESPUÉS DE LA ESCUELA, CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN VI INCISO C, Y 67 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO CALENDARIO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		1 A 17 AÑOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. ACTA DE NACIMIENTO DE BENEFICIARIO.		NO	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADO.		NO	1		
3. COPIA INE PADRE O TUTOR DE BENEFICIARIO.		NO	1		
4. FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN.		SI			
5. REGLAMENTO FIRMADO.					
6. AVISO DE PRIVACIDAD FIRMADO.		SI			
7. 2 FOTOGRAFÍAS INFANTILES DE BENEFICIARIO.		SI			
8. COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES).		SI			
NOTA: LA DOCUMENTACIÓN SE DEBE DE ENTREGAR COMPLETA, LEGIBLE Y EN TAMAÑO CARTA TODOS LOS DOCUMENTOS		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					

NO APLICA		NO APLICA		N/A		NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.-EL PADRE, MADRE O TUTOR, DEL ASPIRANTE SE DEBERÁ SOLICITAR EL SERVICIO EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE SU PREFERENCIA, PARA QUE SE LE PROPORCIONE LOS REQUISITOS.</p> <p>2.- ENTREGARÁ TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, REQUISITAR Y FIRMAR TODOS LOS FORMATOS Y AVISOS.</p> <p>3.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.</p>									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 MINUTOS									
COSTO:		\$10 MXN POR SEMANA		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		DENTRO DE EL COMEDOR COMUNITARIO EN EL CUAL ASPIRA RECIBIR EL SERVICIO.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ									
DOMICILIO:		CALLE: CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:		66				
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN					
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 17:00 HRS.							
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55		8284 4807		N/A		N/A		direcciongeneral@difhuixquilucan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. MARÍA MAGDALENA MENDOZA MARTÍNEZ									
DOMICILIO:		CALLE:		<ol style="list-style-type: none"> 1. CARR. CANALES, COLONIA CANALES. 2. CALLE JACARANDAS BARRIO TIXPADA, COLONIA MAGDALENA CHICHICASPA 3. MANZANA 001, COLONIA SANTA CRUZ AYOTUXCO 4. CALLE PARALELA, COLONIA SAN FERNANDO 				NO. INT. Y EXT.:		<ol style="list-style-type: none"> 1. 85 2. S/N 3. S/N 4. 2 5. N/A 	

u

		5. AV. MÉXICO, COLONIA SANTIAGO YANCUITLALPAN			
COLONIA:	1. CANALES 2. MAGDALENA CHICHICASPA 3. SANTA CRUZ AYOTUXCO 4. SAN FERNANDO 5. SANTIAGO YANCUITLALPAN	MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		
C.P.:	1. 52775	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 12:00 A 16 HRS (SERVICIO)		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82841740	N/A	N/A	cristina.jimenez@difhuixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA EDAD PARA PODER SER BENEFICIARIO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES?				
RESPUESTA:	LAS EDADES PARA PODER INGRESAR SON DE 1 A 17 AÑOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS SE DEBEN QUEDARSE A COMER DENTRO DEL COMEDOR?				
RESPUESTA:	SÍ, LA MODALIDAD ES PRESENCIAL YA QUE DEBEN DE INGERIR TODOS LOS ALIMENTOS EN EL ÁREA DE COMEDOR.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO PAGAR SOLO LOS DÍAS QUE ASISTE MI HIJO AL COMEDOR?				
RESPUESTA:	NO, EL PAGO ES SEMANAL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:  MTRA. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		VISTO BUENO:  LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO DEL 2023	